


ACUSA PRESIDENCIA AMPAROS A DELINCUENTES

Arremete Sheinbaum vs. Piña por elección judicial

Datos. Anuncian avance del 84% en la revisión de expedientes de aspirantes para ocupar un cargo como ministro, juez o magistrado

ARMANDO YEFERSON

Luego de que la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, denunció un “acoso” por parte del Poder Ejecutivo para la aprobación de la reforma judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que tal acusación es “falsa” y destacó el avance que llevan en la revisión de perfiles de los aspirantes para ocupar un cargo como ministro, juez o magistrado.

“Es falso que haya habido amenazas desde el (Poder) Ejecutivo. Lo que es importante es que una persona que trabaja en el Poder Judicial, también son servidores públicos, y requieren transparencia, no puede ser que defiendan al Inai y por otra parte sean oscuros en sus decisiones”, comentó la mandataria federal.

Desde Palacio Nacional, la presidenta Sheinbaum insistió en que los integrantes del actual Poder Judicial representan un régimen de corrupción y privilegios, los cuales son defendidos por algunos de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Lo que se ha hecho público son algunos temas, como que se dan amparos a delincuentes o casos que mantuvieron durante meses para poder determinar una resolución de la Corte por intereses personales o casos donde la corte decidió legislar”, apuntó.

Por otra parte, el coordinador general de Política y Gobierno, Arturo Zaldívar, presentó los avances en la revisión de los aspirantes a una candidatura de juzgador en 2025, donde refirió que en el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo llevan un avance del 84%,

es decir, 15 mil 533 expedientes de las 18 mil 447 personas inscritas.

Asimismo, durante la conferencia *Mañana*, el exministro de la Corte resaltó que el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo no ha presentado registros duplicados, ello debido a que en el momento de la inscripción pidieron la CURP.

Ante ello, precisó el funcionario que, al corte, ocho mil 626 personas reúnen los requisitos, mientras que 5 mil 795 han sido descartados por no cumplir con los lineamientos y mil 112 expedientes aún están en revisión.

En tanto, la presidenta Sheinbaum aseguró que a más tardar el 15 de diciembre serán presentadas las listas de las personas que pasan al siguiente filtro.